

ACTA N.º 19 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 13 DE ENERO DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas y dos minutos del día trece de enero de dos mil diecisiete, se reunió la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Ángel Sainz Ruiz (Secretario), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Iñigo Fernández García (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga), Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso e Ilma. Sra. D.^a Ruth Beitia Vila (en sustitución D. Eduardo Van den Eynde Ceruti), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmos. Sres. D. Fernando Fernández Fernández (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro) y D. José Manuel Fernández Viadero (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a María Matilde Ruiz García), del Grupo Parlamentario Regionalista; Excmo. Sr. D. Guillermo José del Corral Díez del Corral (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a Silvia Abascal Diego), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria; e Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González), del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece el Excmo. Sr. D. Jesús Oria Díaz, Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, acompañado de los Ilmos. Sres. D. Antonio Javier Lucio Calero, Director General del Medio Natural; D. Miguel Ángel Cuevas Cosío, Director General de Desarrollo Rural; D. Francisco Gutiérrez García, Secretario General; D. Fernando Mier Lobato, Director de ODECA; D. Esteban Ruiz García, Director de Gabinete; Ilmas. Sras. D.^a Beatriz Fernández Quintana, Directora General de Ganadería; y D.^a Marta Ana López López, Directora General de Pesca y Alimentación.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, ACOMPAÑADO DE TODOS LOS ALTOS CARGOS DE LA CONSEJERÍA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017. [9L/1100-0002]

En primer lugar la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate y abandona su lugar en la Mesa para tomar parte en el mismo.

Hace uso de la palabra el Sr. Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Recabado el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posible suspensión de la sesión no hay solicitudes a tal efecto.

A continuación se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.
- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D. José Ramón Blanco Gutiérrez. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Guillermo José del Corral Díez del Corral.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Luis Fernando Fernández Fernández. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Luis Carlos Albalá Bolado. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo, rogando silencio a los Sres. Diputados. Asimismo, interviene D. Iñigo Fernández García. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

A continuación, interviene el Sr. Consejero para contestar a los Sres. Diputados. En el transcurso de su intervención la Presidencia ruega silencio en repetidas ocasiones, solicitando al Sr. Blanco García que guarde silencio.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,